

## COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

### Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria

Siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General las (os) servidoras (es) públicas (os) del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, ubicado en Avenida Tecnológico s/n, Colonia Valle de Anáhuac, Secc. Fuentes, C.P. 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a saber: la Dra. Brenda Alvarado Sánchez, Directora General (Presidenta); Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Director de Apoyo y Desarrollo Académico (Secretario Técnico); Mtro. Armando Alcalde Martínez, Director Académico (Vocal); Lic. Antonio González Valadez, Director de Administración y Finanzas (Vocal); Lcda. María del Rosario Realzola Reséndiz, Directora de Vinculación y Extensión (Vocal); Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Jefa de la Unidad de Planeación (Vocal); Mtra. Maricela Reyes Alonso, Jefa de la Unidad de Registro y Certificación (Vocal); Lic. Adolfo Castillo Dueñas, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género (Vocal), para llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.**  
III.1 Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados las (os) integrantes del Comité.**  
IV.1 Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- V. **Asuntos en cartera.**  
V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.
- VI. **Asuntos Generales.**

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Dra. Brenda Alvarado Sánchez, Presidenta verificó la existencia del quórum legal requerido para iniciar la sesión. Al respecto, se declaró formalmente instalada la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

#### II.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, dio lectura al contenido del orden del día, el cual al no haber comentarios se aprobó por unanimidad.



### III.- Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.

#### III.1 Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Vocal, informó que el acta correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, posterior a la revisión y corrección por las y los integrantes del Comité, se procedió a firma por todas y todos (os) las (os) integrantes, por esta razón se solicitó la dispensa de su lectura; la cual se aprobó por unanimidad.

### IV.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados las (os) integrantes del Comité.

#### IV.1 Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, presentó el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, correspondiente al periodo de abril a junio del presente año, a saber:

No.	Nombre de la Propuesta	Avance %	Evidencia documental criterios de evaluación
1	Inscripción y reinscripción a cursos de idiomas	0	Aún se están realizando adecuaciones y se sigue elaborando el procedimiento por parte de la unidad administrativa responsable.
2	Atención Psicológica a Estudiantes del TESE	25	1. Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.
3	Seguimiento a Egresadas y Egresados	0	Aún se están realizando adecuaciones y se sigue elaborando el procedimiento por parte de la unidad administrativa responsable.
4	Admisión y Permanencia de Estudiantes de Posgrado	0	Aún se están realizando adecuaciones y se sigue elaborando el procedimiento por parte de la unidad administrativa responsable.
5	Procedimiento de Impartición y Evaluación de Asesorías Académicas a las Alumnas y Alumnos del TESE	0	Aún se están realizando adecuaciones y se sigue elaborando el procedimiento por parte de la unidad administrativa responsable.
6	Reforma al Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	30	2. Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités etc., en caso de existir.

En conclusión, como lo refiere el cuadro de arriba, el porcentaje de avance es del 50%.



De acuerdo a lo anterior y para tener conocimiento pormenorizado de cada uno de los reportes, se solicitó la intervención de la Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, quien refirió y pidió la intervención conforme a lo siguiente: Sobre la propuesta de **Inscripción y reinscripción a cursos de idiomas**, la Lcda. María del Rosario Realzola Reséndiz, Vocal, le comunicó que, para poder entregar la información, se estaba trabajando bajo una nueva óptica totalmente diferente, porque se tenían que incorporar varios procedimientos; quedó de entregarlo el 24 de junio del presente.

Referente al procedimiento de **atención psicológica a estudiantes del TESE**, informó que se envió a la Dirección General de Innovación en el mes de abril del presente año y se está en espera de la respuesta.

Con respecto a la propuesta sobre el **Seguimiento de Egresadas y Egresados**, el Mtro. Jorge Rojas, Secretario Técnico, informó que dicho documento se envió a la Unidad de Planeación para su revisión y en su caso remitirlo a la instancia correspondiente. Sin embargo, se realizaron algunas observaciones, en una reunión de trabajo. Posterior a ello el titular del departamento las está trabajando, para entregarlas nuevamente el día 13 de julio del presente y continuar con el proceso administrativo.

En relación con los procedimientos de **Admisión y Permanencia de Estudiantes de Posgrado y el de Impartición y Evaluación de Asesorías Académicas a las Alumnas y Alumnos del TESE**, el Mtro. Armando Alcalde, Vocal, informó que se les estaba dando la última revisión, para entregarlos al Departamento de Evaluación y Calidad Institucional el 24 y 27 de junio respectivamente, con la finalidad de enviarlos a la Dirección General de Innovación.

Acerca de la **Reforma al Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec**, el Mtro. Armando Alcalde, Vocal, informó que ya lo tenía revisado y por lo tanto lo enviaría al Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género el 24 de junio del año en curso, para continuar con el proceso de revisión y en su caso enviarlo al jurídico de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Finalmente, sobre las seis propuestas correspondientes al programa 2022 la Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, destacó que, aunque no se cumplió con el total de las actividades programadas para este trimestre, se continúa trabajando de manera particular con cada propuesta, lo que refleja ciertos avances.

En este mismo tenor, la Dra. Brenda Alvarado Sánchez, Presidenta, invitó para continuar con los trabajos y cumplir en tiempo y forma con los compromisos institucionales.

Referente a este punto, las y los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, mismo que se deberá registrar en Sistema SIPAMR de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

#### V. Asuntos en cartera.



## V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.

CÓDIGO	ACUERDOS	SEGUIMIENTO
TES/CMR-33-03	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Actividades Programadas del periodo enero marzo del presente año. Los cuales se deberán enviar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	<b>Concluido.</b> Se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante el Sistema SIPAMR.
TES/CMR-33-04	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron la solicitud de modificación de la propuesta <b>No. 1: Inscripción y reinscripción a cursos de idiomas.</b> La cual se deberá enviar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	<b>Concluido.</b> Se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante Oficio 210C0201040000L/5S.6/031/2022 y se actualizó por medio del Sistema SIPAMR.

## VI. Asuntos generales

### VI.1 Seguimiento de acciones no concluidas en los ejercicios de 2019 a 2021.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, informó referente a las propuestas programadas en los años 2019 y 2020 que no se concluyeron, por motivos de la pandemia por COVID-19. Por los tanto existe el compromiso institucional de concluirlos. Es por ello que se solicitó a la Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, informará sobre los avances que se llevan al respecto.

La Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, detalló las 14 propuestas, las cuales están siendo supervisadas por la Unidad a su cargo y enfatizó los avances que se tienen hasta el momento, a saber:

NO. PROPUESTA	NOMBRE DE PROPUESTA	AVANCES
1	Procedimiento de Recepción y Registro en Inventarios del Almacén	Los dos procedimientos dieron cumplimiento con la primera actividad de acuerdo con lo programado y durante el ejercicio 2021 se atendieron en dos ocasiones las observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación y actualmente se trabaja la tercera.
2	Procedimiento de Suministro de Bienes de Consumo	En este sentido y a fin de evitar estas recurrencias de observaciones realizadas a las unidades administrativas y que aún están pendientes, en junio de 2022 se impartió capacitación por esta dirección sobre el tema de Elaboración de Procedimientos.
3	Procedimiento de Elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Talleres Artísticos y Culturales	Con respecto a estos tres procedimientos ya se obtuvo la dictaminación favorable en el 2021 logrando un 80% de avance y se obtendrá el 100% una vez que hayan sido publicados en Órgano Informativo interno denominado "Gaceta del TESE."
4	Procedimiento de Inscripción a los Talleres Artísticos y Culturales	Al respecto se estableció por parte de la Unidad de Relaciones Públicas y Difusión que a más tardar el 30 de junio de 2022 se publicarán, solo haciendo la acotación que la "Gaceta del TESE" se dejó de emitir por varios años y esta era de forma impresa, por lo que ahora con la implementación de normas sobre el cuidado del medio ambiente en el Tecnológico, se contará con otro Órgano Informativo interno denominado <b>Boletín del TESE</b> , el que es digital, y será el número "00" donde se difundirán.
5	Procedimientos de Tramitación de Recursos para la Realización de Eventos Artísticos y Culturales y Calendarizados	

6	Procedimiento de Gestión de Ingresos por Subsidio Estatal	<p>Este procedimiento obtuvo un 50% de avance en el 2021, debido a que se han atendido en dos ocasiones las observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación y actualmente se trabaja la tercera revisión.</p> <p>Es importante mencionar que se ha recibido oficio por parte del Titular del Departamento de Tesorería en donde hace la justificación para cancelar este procedimiento, argumentando que hoy en día con la sistematización de actividades el número de ellas se ha simplificado y se reducen a un máximo de cinco. Por ello, este número de actividades ya no recae en los términos que marca la "Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos", que sugiere que si no se cuenta con un mínimo de 12 actividades no se requiere de un procedimiento. Por lo que se gestionará la baja dentro del listado de procedimientos en seguimiento.</p>
7	Procedimiento de Realización de Pagos Diversos	<p>Este procedimiento obtuvo un 50% de avance en el 2021, debido a que se han atendido en dos ocasiones las observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación y actualmente se trabaja la tercera revisión.</p> <p>Recientemente se le solicitó mediante oficio, solventara las observaciones con base al curso y la "Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos" teniendo como plazo de entrega el viernes 24 de junio del año en curso.</p>
8	Procedimiento de Gestión de Bolsa de Trabajo del TESE	<p>Con respecto a este procedimiento solo se tuvo el 30% de avance al 2021, debido a que hasta el 2022 la Dirección General de Innovación, envió la retroalimentación. Actualmente se solicitó mediante oficio, solventara las observaciones con base al curso y la "Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos", teniendo como plazo de entrega, el viernes 24 de junio del año en curso.</p>
9	Procedimiento de Impartición de Actos Académicos	<p>Es de resaltar que a este procedimiento se le realizaron adecuaciones con el apoyo del personal de Gestión de la Calidad de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, con el propósito de obtener la Certificación de la ISO 21001:2018. Cabe mencionar que, en este momento, el personal está en proceso de realizar las últimas revisiones para su envío al Departamento de Evaluación y Calidad Institucional para su turno a la Dirección General de Innovación.</p>
10	Procedimiento de Aprobación del Plan de Curso	<p>Referente a este procedimiento solo se tuvo el 50% de avance al 2021, debido a que se hicieron adecuaciones con el apoyo del personal de Gestión de la Calidad de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación para dar cumplimiento con los requisitos de la norma ISO 21001:2018, mismos que concluyeron el presente año 2022.</p> <p>Actualmente se solicitó mediante oficio a la Dirección Académica, enviaran el documento atendiendo las recomendaciones emitidas en la capacitación y la "Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos", teniendo como plazo el viernes 24 de junio del año en curso.</p> <p><b>Este procedimiento, junto con el de Seguimiento y Evaluación del Avance Programático de las Asignaturas presentado por los Docentes del TESE, formará el procedimiento denominado "Gestión de los programas de estudio que ofrece el TESE",</b> debido a que el número de actividades se ha simplificado reduciéndose a un máximo de tres, y con esta reducción ya no recae en los términos que marca la "Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos", que sugiere que si no se cuenta con un mínimo de 12 actividades no se requiere de un procedimiento.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



11	Procedimiento de Seguimiento y Evaluación del Avance Programático de las Asignaturas presentado por los Docentes del TESE	<p>Este procedimiento se canceló su actualización debido a que las actividades se unen con el anterior procedimiento y se le cambió el nombre.</p> <p>En este sentido, el presente se unirá con el de Aprobación del Plan de Curso, para quedar como "Gestión de los programas de estudio que ofrece el TESE".</p> <p>Resumiendo, los procedimientos de Aprobación del Plan de Curso y Seguimiento y Evaluación del Avance Programático de las Asignaturas presentado por los Docentes del TESE, se fusionan para denominarse "Gestión de los programas de estudio que ofrece el TESE", bajo esta dinámica procede dar de baja los dos procedimientos y dar de alta uno, y de este último se solicitó se realice la entrega para el 24 de junio para su envío a la Dirección General de Innovación.</p>
12	Procedimiento de Seguimiento del Programa Institucional de Tutorías	Este procedimiento se trabajó con el apoyo del personal de Gestión de la Calidad de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, para obtener la Certificación de la ISO 21001:2018. Por lo tanto, actualmente se solicitó mediante oficio con base al curso y la "Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos", verificaran si dan cumplimiento con estos, teniendo como plazo el viernes 24 de junio del año en curso para la entrega.
13	Procedimiento de Evaluación de Metas Programadas por Área	Este procedimiento obtuvo un 50% de avance hasta el 2021, debido a que se han atendido en dos ocasiones las observaciones de la Dirección General de Innovación y se está trabajando para atender por tercera ocasión, por lo que se concluirán los trabajos en el mes de junio del año en curso, para su envío a la Dirección General de Innovación.
14	Procedimiento de Elaboración del Proyecto de Presupuesto en su Dimensión Cualitativa	Con respecto a este procedimiento solo se tuvo el 30% de avance al año 2021, debido a que hasta en el año 2022, la Dirección General de Innovación envió la retroalimentación; actualmente se solicitó mediante oficio solventar las observaciones con base al curso y la "Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos", teniendo como plazo el viernes 24 de junio del año en curso.

De igual manera el Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género, así como el Director de Apoyo y Desarrollo Académico, comentaron respecto de:

NO. PROPUESTA	NOMBRE DE PROPUESTA	AVANCES
17	Actualización al Reglamento de Titulación	Se recibieron observaciones y sugerencias de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación y se trabaja en ellas, con la finalidad de entregar una nueva versión a finales de agosto del presente año.
18	Atención de Préstamo de Equipo de Cómputo	Al respecto se optó por solicitar la tira de materias impresa o en digital, que es lo que identifica que sea estudiante inscrito, en lugar de la credencial. Ello permite agilizar el proceso de préstamo de equipo de cómputo. Lo que derivó en desechar la idea de realizar este cambio en el Manual General de Organización y esperar un tiempo para actualizarlo todo.
19	Control de asistentes a eventos culturales	Las credenciales emitidas a partir de la generación 2022-1 tienen código QR, por lo tanto, el planteamiento de usar un lector de barras se cambió, en virtud que el QR es una herramienta que puede leerse con algún dispositivo móvil o un lector especial para ello.



La Dra. Brenda Alvarado Sánchez, Presidenta, comentó que es prioritario atender estas propuestas y solicitó que se continúe trabajando de manera conjunta con las áreas involucradas. De igual manera les pidió establecer tiempos de respuesta y se puedan concluir para publicarlas o llegar al resultado final según corresponda.

Referente a las publicaciones la Dra. Brenda Alvarado Sánchez, Presidenta, solicitó a la Unidad de Relaciones Públicas y Difusión, atender dicha solicitud para ver lo relacionado a la publicación. De igual manera solicitó el apoyo del Lic. Antonio González, Director de Administración y Finanzas y Vocal, para coadyuvar con lo conveniente y así poder publicar las propuestas que estén pendientes.

La Dra. Brenda Alvarado Sánchez, Presidenta, solicito a todas (os) que todo quede atendido lo más pronto posible.

Las y los integrantes del Comité se dieron por enterados sobre la baja de la propuesta No. **6 "Procedimiento de Gestión de Ingresos por Subsidio Estatal"** y la fusión y modificación de las propuestas **No. 10 "Procedimiento de Aprobación del Plan de Curso"** y **No. 11 "Procedimiento de Seguimiento y Evaluación del Avance Programático de las Asignaturas presentado por los Docentes del TESE"**, la cuales se fusionarán quedando con el siguiente nombre **"Gestión de los programas de estudio que ofrece el TESE"**.

#### VI.2 Avances del Retys


El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, comentó que referente a la actualización de las cuotas del año 2022 de los trámites y/o Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, ya se realizaron y publicaron en el Sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios.


El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico pregunto si existía algún otro punto que tratar, y al no haberlo, se da por concluida la presente reunión, registrándose los siguientes:


CODIGO	ACUERDOS
TES/CMR-34-01	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron el Orden del Día propuesto para la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo.
TES/CMR-34-02	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad el Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de trabajo.
TES/CMR-34-03	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Actividades Programadas del periodo abril junio del presente año. Los cuales se deberán registrar en Sistema SIPAMR de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
TES/CMR-34-04	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dieron por enterados del seguimiento de acuerdos.


Acto seguido, se declaró concluida la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, siendo las trece horas, del día veintitrés de junio del año dos mil veintidós.


  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Brenda Alvarado Sánchez**  
Directora General  
Presidenta


  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Jorge Rojas Sánchez**  
Director de Apoyo y Desarrollo Académico  
Secretario Técnico

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Antonio González Valadez**  
Director de Administración y Finanzas  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
**Lcda. María del Rosario Realzola Reséndiz**  
Directora de Vinculación y Extensión  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Armando Alcalde Martínez**  
Director Académico  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Adolfo Castillo Dueñas**  
Titular de la Oficina de Abogacía General e Igualdad de Género  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Ma Cristina Peres Ayala**  
Jefa de la Unidad de Planeación  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Maricela Reyes Alonso**  
Jefa de la Unidad de Registro y Certificación  
Vocal

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, celebrada el día veintitrés de junio del año dos mil veintidós.

